

832075

Identidad

Ecisora SERIE R

1.

2.

4

5.

8

10.

12.

13.

14

15.

16.

17

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

ESCRIBANO : ANGELICA CABALLERO SAMANTEGOVI K. 3 118 TOMAS ROMERO PEREIRA LOCALIDAD :

DIRECCION: RUTA VI - KM. 118

REGISTRO 356

EUDES AFARA

DE DECLARACTON JURADA DE BIENES Y RENTAS QUE ACTA NOTARIAL

FORMALIZA EL SENOR JUAN EUDES AFARA MACIEL.----

MACIEL,

NUMERO NOVENTA Y CINCO: En el Distrito Arquitecto Tomás Romero

Pereira, Departamento de Itapúa de la República del Paraguay,

los catorce días del mes de Diciembre del año dos mil

ante mí: ANGELICA CABALLERO SAMANIEGO, Notaria y Escribana

Pública, Titular del Registro № 356, comparece el señor

casado, con Cédula de

652.236. de nacionalidad paraguaya, domiciliado ehla

localidad de , Distrito de Tomás Romero

de edad, hábil, manifiesta haber cumplido Pereira, mayor con

las leyes de carácter personal para actos de ésta naturaleza.

de mi conocimiento. Y EL COMPARECIENTE, DICE: Que los

dar cumplimiento al precepto contenido efectos de el

104 de nuestra Carta Magna Artículo las Resoluciones V

reglamentarias viene por éste acto a hacer su DECLARACION

BIENES Y RENTAS haciendo expresa constancia de que la presente

fiel reflejo de su estado patrimonial a la fecha de la

declaración, y ajustándose a derecho presente prosigue

seguidamente a detallar do siguiente: ACTIVO: INMUEBLES: FINCA

1827 del Distrito de TOMAS ROMERO PEREIRA, una

superficie de OCHO HECTAREAS SIETE \mathtt{MIL} SEISCIENTOS TRECE

METROS CUADRADOS (8 Hás. 7613 ms2.).- AVALUACION: GUARANIES

MILLONES (Gs. 200.000.000).- FINCA DOSCIENTOS NΩ 1847 del

Distrito de TOMAS ROMERO PEREIRA, con una superficie de CUATRO

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

25.

HECTAREAS TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (4 ms2.).- AVALUACION: CIENTO VEINTE 3134 (Gs.120.000.000).- FINCA Nº 1633 del Distrito de TOMAS ROMERO PERÈIRA, con una superficie de ONCE HECTAREAS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS (11 Hás. 3963 AVALUACION: TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES 350.000.000).- FINCA Nº 2623, del Distrito de TOMAS ROMERO PEREIRA, con una superficie de OCHO HECTAREAS (8 Hás.).-AVALUACION: GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES 150.000.000).- FINCA Nº 2626 del Distrito de TOMAS ROMERO PEREIRA, con una superficie de DOCE HECTAREAS NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS METROS CUADRADOS (12 Hás. 9822 ms2.) AVALUACION: TREINTA Y CINCO MILLONES (Gs. 35.000.000).- FINCA Nº 238 del Distrito de TOMAS ROMERO PEREIRA, con superficie de DIEZ HECTAREAS (10 Hás.).- AVALUACION: CIEN MILLONES (Gs. 100.000.000).- ACCIONES EN PYAPY S.A.: 100 ACCIONES DE GUARANIES UN MILLON cada una.- AUTOMOTORES: 1) Automovil, MARCA: MERCEDES BENZ, 300 TD, Modelo-Año: 1987, , de procedencia alemana, 2) diesel, Serie Nº Camión, MARCA: HINO, TIPO: KM450, Modelo-Año: 1980, con MOTOR , de procedencia , CHASSIS Nº: . japonesa.- 3) Tractor, MARCA: VALMET 128, 4X4, Modelo-Año: 1984.- 4) CAMIONETA, MARCA: CHEVROLET, Doble cabina, con , Modelo-Año: 1999.- CULTIVO: 164 CHASSIS Nº: Hás. de Soja, 42 Hás de maíz, 17 Hás. de pino, 36 Hás. de

2

3.

5.

6.

8.

` 9. 10.

11.

13.

12.

14.

17

18.

19.

21.

22.

23.

25. L

Colegio de Escribanos del

SELLADO NOTARIAL



1832076

SERIE R

Reg. Nº 350 Nº

ESCRIBANO : ANGELICA CABALLERO SAMANTEGO LOCALIDAD : TOMAS ROMERO PEREIRA

DIRECCION : RUTA VÍ - KM. 118

REGISTRO : 356

yerba mate. - ANIMALES: a) 184 vacas y novillos, b) 220 cerdos de raza. - Con lo que se dió por terminada el acta solicitada por el compareciente. - ENTERADO nuevamente el otorgante los términos de la presente Escritura por la lectura fue, se retifica en todo su contenido por manifestar que fielmente el estado de su patrimonio y que la refleja la hace en carácter de declaración jurada, de todo como la de haber recibido personalmente la declaración ₫e otorgante, doy fe.- FIRMADO: JUAN EUDES voluntad del Ante mí: ANGELICA CABALLERO SAMANIEGO.- Notaria MACIEL.-Escribana Pública. - Está mi sello. -----

LLEVA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL Nº 1725388 SERIE "P".

) \win

----- C O N...///

17.

11.

13.

14

15.

16.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

18.

19.

20.

21.

22. 23.

24.

25.

8

 \prec